



Fondo Estrategia Moderado (NTE2)

 **BANORTE**

- Tipo de Fondo**

Fondo de Estrategia Discrecional.

Cuenta con un balance dentro de la composición de su cartera, manteniendo **mayor exposición** en valores de **Deuda** y **menor** en **Renta Variable** como las acciones y los ETF's (Exchange Traded Funds).

- Riesgo**

Alto.

- Clasificación**

Fondo de Inversión en instrumentos de renta Variable Discrecional.

- Estrategia**

Invierte alrededor del **75%** de los activos de su cartera en **instrumentos de Deuda**, y el **25%** en **instrumentos de Renta Variable**. Los valores podrán estar invertidos en mercados locales e internacionales. Obtendrás mayores rendimientos con un **horizonte de inversión a largo plazo**.

La exposición por tipo de activo del Fondo puede llegar a variar.

Conoce sus rendimientos históricos

SERIES P. FÍSICAS	RANGO INVERSIÓN	COMISIÓN	ÚLTIMO MES	EN EL AÑO	12 MESES
NTE2 F5	\$100 – \$999,999	2.20%	-0.35%	2.00%	9.23%
NTE2 F4	\$1,000,000 – \$4,999,999	1.65%	-0.37%	1.92%	8.90%
NTE2 F3	\$5,000,000 – \$9,999,999	1.40%	-0.40%	1.85%	8.57%
NTE2 F2	\$10,000,000 – \$49,999,999	1.15%	-0.42%	1.78%	8.26%
NTE2 F1	\$50,000,000 – en adelante	0.90%	-0.47%	1.61%	7.55%

Rendimientos netos efectivos (después de la retención de impuestos correspondientes y comisiones).

Los rendimientos pasados no garantizan rendimientos futuros.

Series Accionarias: F1, F2, F3, F4, F5 (Personas Físicas),

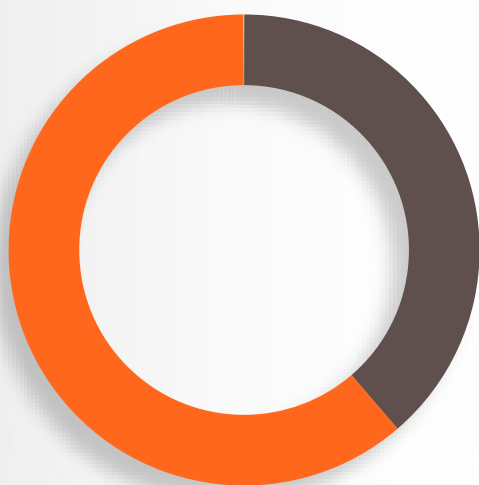
Comisión por administración conforme al rango de inversión.

Información al 31/03/2026.

Para mayor información del fondo te invitamos a consulta su prospecto de inversión en banorte.com



Composición de Cartera



- Instrumentos financieros de capital 38.71%
- Instrumentos de deuda 61.26%
- Chequera en Pesos 0.03%

Información al 31/03/2026.

Estrategia Moderado (NTE2)

Horizonte de Inversión	Largo Plazo
Plazo Mínimo Recomendado	3 años
Calificación	N/A
Horario de Operación	8:00 a 13:00 horas
Disponibilidad	48 horas hábiles después de la solicitud
Inversión Mínima	\$50
Segmento	Preferente

Dónde contratar

La contratación se puede hacer en:

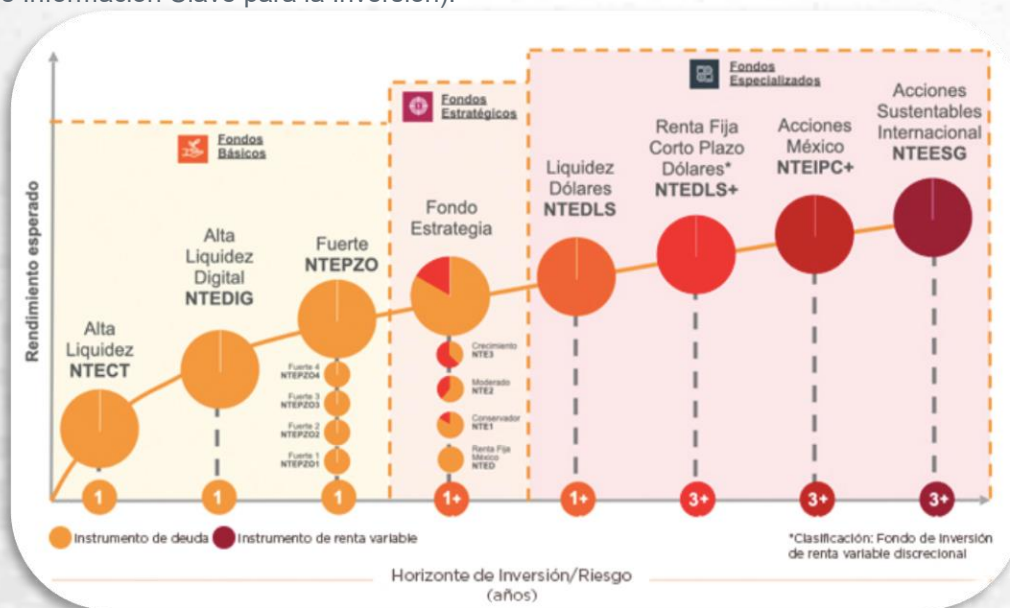
- Banorte Móvil
- Banco en Línea
- Sucursal Banorte

Requisitos de contratación

- Tener una cuenta de débito.
- Firmar la carátula de Fondos de Inversión ya sea de forma digital (contraseña / token) o física.
- Firmar el/los documentos necesarios acorde al servicio de inversión que desee contratar.

Aspectos a considerar

- En caso de contratar el servicio de inversión “Asesoría”, adicional a la carátula de fondos de inversión, deberá responder un cuestionario de perfil del cliente y una vez contestado, conocerás el resultado de tu perfil de inversionista de acuerdo a los que se tienen. (Preservación de Capital, Conservador, Moderado, Balanceado y Crecimiento), posteriormente tendrás que firmar el consentimiento de dicho perfil, se puede realizar en cualquier sucursal.
- Si deseas adquirir el servicio de inversión “Ejecución” además de la carátula de fondos deberás firmar una carta que ratifique dicha contratación.
- Conocer las características del Fondo en el que desea invertir, revisando el Prospecto de Información o DICI (Documento de Información Clave para la Inversión).



Aplican restricciones. Los Fondos de Inversión son administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y prospectos de información en banorte.com Banorte Móvil es un producto operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Para más información llamar al 800 226 6783 de 8:30 a 18:00 horas.

La información presentada ha sido preparada únicamente con fines informativos y de discusión, bajo ninguna circunstancia deberá usarse ni considerarse como una oferta de venta ni como una recomendación o una oferta de compra, ni debe considerarse como una asesoría de inversión. Los productos indicados en el presente son operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte (en lo sucesivo “Banorte”). En la medida en que considere necesario, usted deberá consultar con sus propios asesores legales, fiscales, de negocio, de inversión, financieros y contables y tomar su propia decisión de inversión. La información presentada en este documento se encuentra sujeta a modificaciones. Banorte no es responsable de ninguna pérdida o costo que pueda resultar del uso de la información contenida en el presente documento, por lo que las decisiones de inversión no deberán basarse en el contenido del mismo.